

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Separación Contenciosa (N) 98/2003, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Torremolinos, a instancia de Isabel Ruiz Fernández contra Carlos Domínguez Postigo sobre separación contenciosa, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue:

SENTENCIA 121/03

En Torremolinos, a 6 de noviembre de 2003.

Claudia López Peña, Juez adscrita al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Torremolinos, ha visto los presentes autos de juicio verbal especial sobre separación contenciosa 98/03, seguido a instancia de doña Isabel Ruiz

Fernández, representada por la Procuradora doña Sofía Díaz Chinchilla y asistida por el letrado don José M.ª Solís Marcos contra don Carlos Domínguez Postigo.

F A L L O

Estimo la demanda interpuesta por doña Isabel Ruiz Fernández y declaro la separación matrimonial entre ella y el demandado don Carlos Domínguez Postigo.

Firme esta resolución, comuníquese al encargado del Registro Civil de Málaga.

Lo mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Carlos Domínguez Postigo, quien se encuentra en situación de rebeldía, extiendo y firmo la presente en Torremolinos, 6 de noviembre de 2003.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica. (Expte. 42/03/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos, Sección de Contratación.

Número de expediente: 42/03/2.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Edición de la revista Gobierno Local».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cien mil euros (100.000,00 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 10 de octubre de 2003.

Contratista: Euromedia Comunicación, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: Noventa y siete mil euros (97.000,00 euros).

Sevilla, 7 de noviembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se anuncia concurso abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio de mantenimiento integral del edificio de la nueva sede administrativa de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada y de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Granada. (PD. 4346/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.

b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Servicio de Mantenimiento Integral Edificio.

b) Lugar de ejecución: Inmueble Sede de la Delegación del Gobierno y de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Granada, sito en calle Gran Vía de Colón, 54-56 (Edif. «La Normal»).

c) Plazo de ejecución: 1 año prorrogable.

d) Núm. de expediente: MAN-NORMAL 1/2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada de carácter Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 104.576,11 €.

5. Obtención de la documentación e información.

Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Gran Vía, 34, 18071-Granada.

Tfno. 958 024 259. Fax: 958 024 263.

6. Garantías.

a) Provisional: 2% del importe de licitación (2.091,52 €).

b) Definitiva: 4% de importe de adjudicación (con las excepciones establecidas en el punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

7. Requisitos del contratista: Los establecidos en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del octavo día natural siguiente a la publicación en BOJA de la presente convocatoria; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada sito en Gran Vía, 34, 18071-Granada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el citado Centro, en la fecha y hora que previamente se anuncie en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción y publicidad del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 19 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 18 de noviembre de 2003, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (Expte. C-11/2003). (PD. 4341/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: El IAAP.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: C-11/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Obras de adecuación de local para aulas y dependencias complementarias para la formación del IAAP».

b) División por lotes: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Local del IAAP sito en C/ Padre Méndez Casariego 5, esquina C/ Júpiter 23.

d) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 982.842,45 €.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 19.656,84 €.

6. Obtención documentación e información.

a) Entidad: El IAAP.

b) Domicilio: C/ Muñoz Torrero núm. 1.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 042 400.

e) Telefax: 955 042 417.

f) Para información: Servicio de Administración General y Personal, y página web del IAAP. www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica.

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Categoría F.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditarán como se expresa en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares conforme al Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las 20,00 horas del decimotercer día natural, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, salvo si es sábado, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: Se presentarán 2 sobres firmados y cerrados que se titularán: Sobre A: Documentación General o Administrativa, Sobre B: Proposición Económica y Técnica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: El Registro general del IAAP.

2. Domicilio: C/ Muñoz Torrero núm. 1.

3. Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el contratista estará obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato con el licitador que resulte adjudicatario.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: El IAAP.

b) Domicilio: C/ Muñoz Torrero núm. 1, Sevilla.

c) Fecha: El segundo día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, se reunirá la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación administrativa, si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil. En su caso, en el tablón de anuncios, de este organismo, se informará a los licitadores de las omisiones o defectos que deban subsanar. La Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas el tercer día hábil siguiente a la apertura de la documentación administrativa, si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

d) Hora: 13 horas.

10. Gastos de anuncio. Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de noviembre de 2003.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro de licencias.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 Consejería de Medio Ambiente.
 Secretaría General Técnica.
 Dirección: Avda. Manuel Siurot, núm. 50; C.P.: 41013.
 Tfno.: 95/500.34.00; Fax: 95/500.37.75.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Título: Ampliación y actualización de licencias de Software de Oracle para la Consejería de Medio Ambiente.
 Número de expediente: 317/2003/S/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13.8.03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 88.846,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.10.2003.

b) Contratista: Grupo Hispatec Integral Factoring, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 83.224,56 euros.

Sevilla, 11 de noviembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del RDL 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 668/03/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Tratamiento selvícola en comarca «Las Monteras», Villanueva del Rey.

c) Lote: Unico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 137, de 18 de julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 391.281,08 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de octubre de 2003.

b) Contratista: Viveros José Dalmau, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 322.415,61 euros.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 469/03/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Tratamiento selvícola en el monte Dehesa Boyal y el Chaparral, t.m. Villamanrique de la Condesa.

c) Lote: Unico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 118, de 23 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.
 Importe total: 173.838,25 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de octubre de 2003.

b) Contratista: Francisco Lucas, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 147.762,52 euros.

Sevilla, 4 de noviembre de 2003.- El Director General, José Guijado Romero.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 176/03/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: «Lucha contra la erosión y la desertificación en la comarca Sierra de los Santos».

c) Lote: Unico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 118 de 23 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.
 Importe total: 863.710,30 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Floresur, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de Adjudicación: 727.244,07 €.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.

d) Número de expediente: 136/03/M/00.

Sirva esta publicación, para hacer constar el error producido en la transcripción de la publicación de Contratación (BOJA núm. 113 de 16 de junio de 2003), donde se anuncia como expediente 163/03/M/00.

2. Objeto del contrato.

e) Tipo de contrato: Obra.

f) Descripción del objeto: «Reforma y modernización de la piscifactoría del río Borosa».

- g) Lote: Unico.
 h) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 113 de 16 de junio de 2003.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 e) Tramitación: Ordinaria.
 f) Procedimiento: Abierto.
 g) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.
 Importe total: 360.400,66 €.
 5. Adjudicación.
 e) Fecha: 3 de noviembre de 2003.
 f) Contratista: Plantaciones y Caminos, S.A.
 g) Nacionalidad: Española.
 h) Importe de adjudicación: 293.366,14 €.

Sevilla, 4 de noviembre de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 118/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Restauración y mejora de la vegetación en 279 h en Sierra de Gádor.
 - c) Lote: Unico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 137 de 18 de julio de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.
 Importe total: 369.390,33 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de noviembre de 2003.
 - b) Contratista: Gesforal, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 313.392,24 €.

Sevilla, 5 de noviembre de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de Sevilla, convocando concurso de suministro de material bibliográfico. (PD. 4349/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Sevilla.
 - b) Dependencia: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 04/38984.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de libros, otros materiales bibliográficos y bases de datos.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: Biblioteca Universitaria. Sevilla.
 - e) Plazo de entrega: Un año prorrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Estimativo 1.200.000,00 euros.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Sevilla. Registro General.
 - b) Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.
 - c) Localidad y CP: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 954 551 040.
 - e) Telefax: 954 551 013.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales a partir de su publicación.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro General.
 1. Entidad: Universidad de Sevilla.
 2. Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.
 3. Localidad y CP: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Sevilla. Rectorado.
 - b) Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Al décimo día del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: 9 horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al DOUE.
13. Portal informático de información y obtención de Pliegos: www.us.es/contratacion

Sevilla, 7 noviembre de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE LINARES

ANUNCIO de aprobación de Pliegos de Condiciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas, que sirven de base para concurso público que se cita. (PP. 3379/2003).

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén),

Hace saber: Que, aprobados por el Sr. Alcalde-Presidente el día 31 de julio de 2003, los Pliegos de Condiciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas, que han de servir de base para el concurso público para la realización de la cartografía urbana y rústica de Linares, se someten a información pública, por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones y alegaciones.

Dichos Pliegos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Sin perjuicio de la resolución de las reclamaciones y sugerencias, si las hubiere, y consiguiente paralización del procedimiento; se anuncia, asimismo, Concurso público, por procedimiento abierto, con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. Objeto del contrato.

Es objeto del presente contrato de Consultoría y Asistencia la realización de la cartografía analítica a escala 1:2.000-2 m con apoyo topográfico de campo enganchado a la Red Geodésica Nacional, a partir de un vuelo fotogramétrico de nueva realización a escala 1:8.000, del casco urbano y zonas de influencia de Linares, con una superficie aproximada de la zona de actuación de 3.525 ha, de conformidad con el Pliego de Condiciones Técnicas.

2. Presupuesto del contrato y existencia de crédito.

1. El presupuesto de gasto máximo previsto para el contrato asciende a la cantidad de 52.964,00 euros (cincuenta y dos mil novecientos sesenta y cuatro euros), sin incluir el IVA y demás tributos que sean de aplicación.

2. A todos los efectos se entenderá que las ofertas presentadas por los licitadores comprenden no sólo el precio del contrato, sino también el IVA, todos los gastos que deban realizarse para el cumplimiento de la prestación y demás tributos que sean de aplicación.

3. Lugar y plazo de presentación de proposiciones.

1. Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en mano, de las 9 a las 14 horas, durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

4. Forma de presentación de las ofertas.

Los licitadores presentarán las proposiciones que constarán de dos sobres, denominados A y B, cerrados y firmados por él mismo o persona que lo represente, en los que se indicarán además la razón social y denominación de la Entidad concursante, y en cada uno de los cuales se hará constar el contenido, en la forma que se indica.

- Sobre (A): Denominado de Documentos, expresará la inscripción: «Documentos generales para participar en la adjudicación por concurso del contrato de asistencia técnica y consultoría para la realización de la cartografía urbana y rústica de Linares (Jaén)» y contendrá la siguiente documentación:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia autenticada o testimonio notarial del mismo, así como del número de identificación fiscal. Si se trata de persona jurídica, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

b) Poder Bastanteado por el Secretario Letrado de la Corporación, por los Servicios Jurídicos o por Letrado con ejercicio en ámbito del Colegio Profesional Provincial, cuando se actúe por representación.

c) Documento acreditativo, en caso de personal sujeto a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de la concesión de la compatibilidad correspondiente y de su sometimiento a la normativa de incompatibilidades vigente en el momento de la contratación.

d) Justificante que acredite estar al corriente del pago de sus obligaciones sociales y tributarias. Se entenderá que las empresas se encuentran al corriente cuando concurren las circunstancias señaladas en los artículos 13 y 14 del RGLCAP.

e) Para las empresas extranjeras la declaración de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo

directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

f) Aportación de los siguientes documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera, técnica y facultativa:

- Informe de instituciones financieras acreditativo de la solvencia económica y financiera; para las sociedades balance o extractos de balances.

- Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

- Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años.

- Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

- Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que disponga.

- Sobre (B): Denominado Proposición técnica y económica, expresará la inscripción: «Proposición técnica y económica para participar en la adjudicación por concurso del contrato de asistencia técnica y consultoría para la realización de la cartografía urbana y rústica de Linares (Jaén)» y contendrá la siguiente documentación:

a) Compromiso de realizar el trabajo por el precio de (letras y cifra), IVA incluido.

b) Memoria indicativa del contenido sustantivo y documental de desarrollo del trabajo.

El modelo de proposición será el siguiente:

«Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, titular del DNI núm., expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, conforme acreditado con Poder Bastanteado); enterado del concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, la consultoría y asistencia, consistente en la realización de la cartografía urbana y rústica de Linares (Jaén), se comprometo a realizarlo, y

MANIFIESTA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1.º Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la adjudicación del contrato.

2.º Que acepta plenamente todas las cláusulas del Pliego y las demás obligaciones que del mismo se deriven, si resulta adjudicatario del contrato, y se compromete a cumplirlo estrictamente.

3.º Que no figura en ninguno de los supuesto de prohibición para contratar establecidos en los artículos 15 a 20 del TRLCAP.

4.º Que no está afectado por las normas de incompatibilidad a las que se hace referencia en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

5.º Que se adjunta la documentación exigida.

....., a de de 2003».

5. Apertura de proposiciones.

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones en el primer día miércoles hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Lo que hago público para general conocimiento.

Linares, 2 de septiembre de 2003.- El Alcalde.

JUNTA DE COMPENSACION PLAN PARCIAL SECTOR SI-4 UA-1 DE AGUILAR DE LA FRONTERA

ANUNCIO de licitación concurso de obras. (PP. 4310/2003).

1. Entidad contratante: Junta de Compensación Plan Parcial SI-4 UA-1 de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Urbanización del Plan Parcial SI-4 UA-1 de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.

c) Plazo de ejecución: Doce meses (12 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón ochocientos cuarenta mil ochocientos ocho con cuarenta y tres euros (1.840.808,43 €) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 36.816,17 euros.

6. Obtención de la documentación e información: Junta de Compensación del SI-4 UA-1 de Aguilar de la Frontera.

a) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 acc.-1 - 5.ª planta. Oficina 153.

b) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

c) Teléfono: 957 003 900. Fax: 957 003 910.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 22 de diciembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Junta de Compensación Sector SI-4 UA-1 de Aguilar de la Frontera.

d) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 acc.-1 5.ª planta. Oficina 153.

e) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

f) Teléfono: 957 003 900. Fax: 957 003 910.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Junta de Compensación.

Fecha: El día 29 de diciembre de 2003.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo-Subgrupo-Categoría: E-1-e; G-6-d; I-6-c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Córdoba, 12 de noviembre de 2003.- El Presidente de la Junta de Compensación, Rodrigo Barbudo Garijo.

JUNTA DE COMPENSACION UE-1 DEL P.P. «EL MURO» CAMAS (SEVILLA)

ANUNCIO de licitación de concurso de obras de urbanización de la UE-1 del PP El Muro Camas (Sevilla). (PP. 4274/2003).

1. Entidad contratante: Junta de Compensación UE-1 del P.P. «El Muro» Camas (Sevilla).

2. Objeto del contrato: Descripción: Urbanización de la UE-1 del P.P. «El Muro» Camas (Sevilla).

a) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.

b) Plazo de ejecución: Doce (12 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón novecientos veinticinco mil ciento veintitrés euros con treinta y seis céntimos. (1.925.123,36 euros) IVA incluido.

5. Garantías: Provisional. 2% del Presupuesto de Licitación 38.502,47 euros.

6. Obtención de la documentación e información:

- Información: Gerencia Provincial de Sevilla (EPSA) Telf.: 955 030 600.

- Documentación: Copistería Copimat Telfs.: 954 458 307-954 451 213-Fax: 954 283 543.

Avda. República Argentina núm. 44, 41011 Sevilla.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 8 de enero de 2004.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de Sevilla (EPSA): Avda. República Argentina núm. 25, 7.º A 41011 Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Gerencia Provincial de Sevilla (EPSA).

Fecha: El día 15 de enero de 2004. A las 12,00 horas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo-Subgrupo-Categoría: G-6-d; I-6-d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 13 de noviembre de 2003.- Por la Junta de Compensación, El Gerente Provincial en Sevilla de EPSA, Francisco Alvaro Julio.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentado sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo; significándole que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular los descargos que a su derecho convengan, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en los arts. 18 y 19 de Real Decreto 1398/93.

Expediente: H-65/03-ET.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Agustín Collado Cecilia. Carlos I, núm. 5. Navas del Marqués (Jaén).

Hechos denunciados: El picador Agustín Collado Cecilia intervino en el festejo celebrado en la plaza de toros de Huelva el día 2 de agosto de 2003. Durante el tercio de varas del sexto toro tapó la salida de la res.

Infracción: Artículo 72.4 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por el Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero.

Tipificación: Art. 15.k) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción propuesta: De acuerdo con el art. 18 de la citada Ley, las infracciones calificadas como graves serán sancionadas con multa comprendida entre 150,25 a 60.101,21 euros.

Huelva, 5 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones ante el Sr. Instructor.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Pago de sanción: Los notificados entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación, hasta el 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Los notificados entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Expte.: 39/02.

Encausado: Conservación y Montaje Ascensores del Sur, S.L. Ultimo domicilio: C/ Saint Exupery, Bl. 1-Local 1 y 3. 29007. Málaga.

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: 34/03.

Encausado: Comunidad de Propietarios C/ Marina, núm. 22 de Huelva.

Ultimo domicilio: C/ Marina, núm. 22. 21001. Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: 1/03.

Encausado: Promociones Zanzimer, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Miguel Cid, núm. 46. 41002. Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte.: 21/03.

Encausado: Raúl Gonzalves Gravid Missa.

Ultimo domicilio: Polígono La Colada, núm. 1. 21500. Gibraleón.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 30 de septiembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2003, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un Acto Administrativo.

Expediente: SE/EE/2474/1998.

Entidad: Centro Cultural Alemán.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2433/1998.

Entidad: Souto y Abascal, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.